

# Introducción\*

## BASES CONCEPTUALES Y DOCUMENTALES

Parece que ya en el siglo xv todo aquel que cumplía el cometido de enviar información política a su respectivo soberano era designado con el nombre de *embajador u orador*, denominación que resulta mucho más genérica a como la entendemos en la actualidad. Estos términos u otros similares pertenecen a la esfera de la diplomacia y la comunicación entre los poderes y dan testimonio de una verdadera actividad de transmisión de información confidencial. La definición de esta figura y, con ello, del nacimiento de la diplomacia europea durante la segunda mitad del Cuatrocientos es un tema complejo de investigar, y ha suscitado diversas opiniones por parte de los estudiosos que van más allá de la inestabilidad e indeterminación institucional típica de esta diplomacia de la primera edad moderna, y la participación de un amplio número de individuos, con sus propias redes sociales y clientelares articuladas tanto en la península ibérica como en la italiana, lo que sugiere la existencia de varios niveles de relaciones y de intereses.<sup>1</sup>

En realidad, este grupo, integrado por uno de los oficios más difíciles y más relevantes de aquel tiempo, no se puede reducir a una sola tipología porque junto a los diplomáticos de alto rango acreditados en las misiones más solemnes, existe la actividad asidua de agentes menores (legados o nuncios) encargados de misiones

.....

\* El presente estudio se integra en el programa de actividades del Grupo CEMA (Centro de Estudios Medievales de Aragón) del Gobierno de Aragón y, en concreto, es resultado directo del proyecto de investigación «Dinámicas del Estado en la Corona de Aragón en los siglos XIV-XV. Sociedad política, culturas del poder y comunicación en el reino de Aragón en una perspectiva comparada», PGC2018-097683-B-100 del Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades del Gobierno de España, vigente durante el período 2019-2021. Asimismo, se inscribe en el proyecto «Diplomacia y desarrollo del Estado en la Corona de Aragón (siglos XIV-XVI)», concedido por el Vicerrectorado de Política Científica de la Universidad de Zaragoza, ref. JIUZ-2018-HUM-06, de duración anual (2019).

1 Para profundizar en esta densa temática es preciso acudir a los trabajos clásicos de Garrett MATTINGLY, *Renaissance Diplomacy*, Harmondsworth, 1965. Donald E. QUELLER, *The Office of the Ambassador in the Middle Ages*, Princeton, Princeton University Press, 1967. Y las aportaciones más recientes de Paolo MARGAROLI, *Diplomazia e stati rinascimentali. Le ambascerie sforzesche fino alla conclusione della*

*Lega italiana (1450-1455)*, Florencia, La Nuova Italia Editrice, 1991. Franca LEVEROTTI, *Diplomazia e governo dello stato. I «famigli cavalcanti» di Francesco Sforza (1450-1466)*, Pisa, GISEM-ETS, 1992. Riccardo FUBINI, *Italia quattrocentesca. Politica e diplomazia nell'età di Lorenzo il Magnifico*, Milán, FrancoAngeli, 1994. Lucien BÉLY (ed.), *L'invention de la diplomatie. Moyen Âge-Temps Modernes*, París, Presses universitaires de France, 1998. Daniela FRIGO (ed.), *Politics and Diplomacy in Early Modern Italy. The Structure Diplomatic Practice, 1450-1800*, Cambridge, Cambridge University Press, 2000. Miguel Ángel OCHOA BRUN, *Historia de la Diplomacia española*, Madrid, Ministerio de Asuntos Exteriores, 8 vol., 1990-2006. Isabella LAZZARINI, *Communication and conflict: Italian diplomacy in the early Renaissance, 1350-1520*, Oxford, Oxford University Press, 2015. En la actualidad hay que destacar los proyectos de edición de fuentes, llevados a cabo por Bruno FIGLIUOLO, Francesco SENATORE o F. LEVEROTTI, entre otros. Una buena recopilación bibliográfica ofrecida por Tommaso DURANTI (dir.), «La diplomazia bassomedievale in Italia», en *Reti Medievali-Repertorio*. Disponible en: [http://www.rm.unina.it/repertorio/rm\\_duranti.html](http://www.rm.unina.it/repertorio/rm_duranti.html).

puntuales y limitadas en el tiempo, a los cuales esperaba un arduo trabajo preparatorio basado en una serie de habilidades ineludibles: destreza en adquirir un olfato político indispensable para afrontar las complejas situaciones, capacidad para ser introducidos en entornos de relevancia política y, no menos importante, conocimiento de la lengua del lugar de destino; e incluso, en ocasiones, a su misión diplomática pudieron añadir ciertas actividades comerciales, culturales y de mecenazgo. En cualquier caso, la negociación diplomática implicaba una nueva forma de relación entre los estados como elemento permanente en la vida política internacional de aquella época, a la vez que definía el sustrato más profundo de la percepción del «otro».

Como es sabido, la península italiana fue en el «largo siglo xv» un laboratorio diplomático con gran capacidad innovadora en formas de representación, negociación y transmisión informativa. Aunque muchos fenómenos arrancan en la segunda mitad del siglo xiv, la invasión de Carlos VIII para conquistar el reino de Nápoles (1494) supuso un punto de inflexión por la espiral de negociaciones diplomáticas, alianzas estratégicas y empresas militares sin precedentes que desencadenó.<sup>2</sup> Durante las cuatro décadas que duraron las llamadas «guerras de Italia», asistimos al paso del antiguo equilibrio de las potencias italianas a la formación de un nuevo sistema de poderes moldeado por el pulso mantenido por la monarquía hispánica y francesa por la hegemonía europea y el control del Mediterráneo; un fenómeno geo-político y militar que tuvo importantes consecuencias en las prácticas diplomáticas, como el aumento del secretismo, o el incremento de la información generada, con las dificultades que conllevaba en el proceso de toma de decisiones.<sup>3</sup>

La monarquía de Isabel y Fernando que unificó los reinos de Castilla y Aragón, se vio inmersa en este proceso de globalización desde que, al vector mediterráneo de su política italiana (amenazada por Francia) se uniera la proyección atlántica castellana que buscó la alianza austro-borgoñona de acuerdo a una concepción cada vez más territorializada de la cristiandad europea.<sup>4</sup> En este juego de poderes que pretendía el

2 Recientes contribuciones a esta temática en Danielle BOILLET, Marie-Françoise PRÉJUS, Denis FACHARD (eds.), *Les guerres d'Italie: Histoires, pratiques, representations*, París, Université de Paris III / Sorbonne Nouvelle, 2002. Christine SHAW (ed.), *Italy and the European Powers: The Impact of War, 1500-1530*, Leiden, Brill, 2006. Marco PELLEGRINI, *Le guerre d'Italia, 1494-1530*, Bologna, Il Mulino, 2009. Michael MALLETT, Ch. SHAW, *The Italian Wars, 1494-1559: War, State and Society in Early Modern Europe*, Nueva York, Pearson, 2012.

3 I. LAZZARINI, *Communication and conflict*, pp. 5-16 y 111-113.

4 Algunas síntesis sobre la política exterior de Isabel y Fernando en María Isabel del VAL VALDIVIESO, «La

política exterior de la monarquía castellano-aragonesa en la época de los Reyes Católicos», *Investigaciones Históricas*, 16 (1996), pp. 11-27. Emilia SALVADOR ESTEBAN, «De la política exterior de la Corona de Aragón a la política exterior de la Monarquía hispánica de los Reyes Católicos», en Luis Antonio Ribot García, Julio Valdeón Baruque (dirs.), *Isabel la Católica y su época*, vol. I, Valladolid, Universidadde Valladolid, 2007, pp. 731-746. Álvaro FERNÁNDEZ DE CÓRDOVA MIRALLES, «La política europea de Fernando Hispaniae rex. Del despliegue diplomático a la integración atlántico-mediterránea (1474-1516)», en M.ª Carmen Morte García, José Ángel Sesma Muñoz (coords.), *Fernando II de Aragón. El rey que imaginó España y la abrió a Europa*, Zaragoza, Gobierno de Aragón, 2015, pp. 63-79.

aislamiento internacional del adversario, los Reyes Católicos recurrieron a la diplomacia como recurso privilegiado para atraerse aliados, obtener información fiable, y evitar en lo posible el conflicto armado.<sup>5</sup> Los nuevos monarcas no sólo fusionaron los recursos de sus predecesores Trastámara, sino que multiplicaron sus embajadores y afianzaron su permanencia en el escenario italiano, convirtiendo a Roma, Nápoles, Venecia y Milán, en principales centros de su acción estratégica. No era un fenómeno nuevo. La Roma papal había sido un puntal de la política eclesiástica de los reyes castellanos,<sup>6</sup> y para los monarcas aragoneses un interlocutor obligado (aunque no siempre complaciente) desde la conquista napolitana de Alfonso V el Magnánimo.<sup>7</sup> El parentesco compartido con la dinastía napolitana aseguró a los Trastámara ibéricos una comprensible afinidad en el juego de alianzas europeas.<sup>8</sup> Y aunque las relaciones con el ducado de Milán<sup>9</sup> y la república veneciana discurrieran por vías eminentemente comerciales, el entendimiento económico facilitó la conexión política alcanzada con los Reyes Católicos.<sup>10</sup>

5 Sobre la diplomacia de los Reyes Católicos en la península italiana contamos con los trabajos conjuntos de Luis SUÁREZ FERNÁNDEZ, *Política internacional de Isabel la Católica. Estudio y documentos*, Valladolid, Universidad de Valladolid, 6 vol., 1965-2002. M. Á. OCHOA BRUN, *Historia de la Diplomacia Española*, vol. IV, Madrid, 1995. Su dimensión artística en José Manuel MARTÍN GARCÍA, *Arte y diplomacia en el reinado de los Reyes Católicos*. Madrid, Fundación Universitaria Española, 2002. Y los trabajos centrados en la corte romana de Anna María OLIVA, «La diplomazia dei Re Cattolici presso la Curia romana», en Bruno Anatra, Giovanni Murgia (dirs.), *Sardegna, Spagna e Mediterraneo. Dai Re Cattolici al secolo d'oro*, Roma, Carocci, 2004, pp. 57-68; *Ead.*, «Gli ambasciatori dei re Cattolici presso la corte di Alessandro VI», en Paulino Iradiel, José María Cruselles Gómez (dirs.), *De Valencia a Roma a través dels Borja*, Valencia, Generalitat Valenciana, 2006, pp. 113-145; *Ead.*, «Gli oratori spagnoli a Roma tra fine Quattrocento e primo Cinquecento», en *Early Modern Rome 1341-1667*, Ferrara, Edisai, 2011, pp. 706-711. Á. FERNÁNDEZ DE CÓRDOVA MIRALLES, *Alejandro VI y los Reyes Católicos. Relaciones político-eclesiásticas (1492-1503)*, Roma, Università della Santa Croce, 2005.

6 Óscar VILLARROEL GONZÁLEZ, *El Rey y el Papa: política y diplomacia en los albores del Renacimiento*, Madrid, Sílex, 2010.

7 Vicente Ángel ÁLVAREZ PALENZUELA, «Los intereses aragoneses en Italia: presiones de Alfonso V sobre el pontificado», en *XIV Congreso di storia della Corona d'Aragona*, vol. III, Sassari, Carlo Delfino Editore, 1996, pp. 65-89. Massimo MIGLIO, «Continuità e fratture nei rapporti tra Papato e Spagna nel Quattrocento», en *En los umbrales de España: la incorporación del Reino de Navarra a la monarquía hispana (XXXVIII Semana de estudios medievales, Estella, 18-22 de julio de 2011)*, Pamplona, Departamento de Cultura y Turismo y Relaciones Institucionales, 2012, pp. 279-296.

8 Para no recargar la bibliografía véanse los trabajos de Amancio FERNÁNDEZ TORREGROSA, Jaime VICENS VIVES, Alan RYDER o Ernesto PONTIERI, posteriormente citados.

9 Cf. Patrizia MAINONI, *Mercanti lombardi tra Barcellona e Valenza nel Basso Medioevo*, Bolonia, Cappelli, 1982; *Id.*, «Mercanti italiani a Barcellona e a Valenza nel tardo Medioevo», en *Sistema di rapporti ed elites economiche in Europa (secoli XII-XVII)*, Nápoles, Liguori, 1994, pp. 199-209. María Teresa FERRER I MALLOL, «Els italians a terres catalanes (segles XII-XV)», *Anuario de Estudios Medievales*, 10 (1980), pp. 393-466. Germán NAVARRO ESPINACH, «El ducado de Milán y los reinos de España en tiempos de los Sforza (1450-1535)», *Historia, instituciones, documentos*, 27 (2000), pp. 155-182. Giuliana FANTONI, «Milano e Spagna alla fine del Quattrocento: le lettere di Francesco Litta a Ludovico il Moro», *Quaderni di Letterature Iberiche e Iberoamericane*, 18/20 (1993), pp. 5-28. Concepción VILLANUEVA MORTE, «La empresa familiar de los "Litta": negocios e intereses entre Milán y España desde mediados del siglo XV» en *Edad Media. Revista de Historia*, 10 (2009), pp. 307-341; *Ead.*, «La correspondencia diplomática entre los embajadores del ducado de Milán y la corte de los reinos hispánicos en la segunda mitad del siglo XV» en Alexandra Beauchamp, María Narbona (coords.), *La sociedad cortesana en la Península Ibérica (siglos XIV-XV): fuentes para su estudio*, *Mélanges de la Casa de Velázquez. Nouvelle série*, 45-2 (2015), pp. 143-166.

10 Ángela MARIUTTI DE SÁNCHEZ DE RIVERO, «Da Venexia per andar a meser San Zacomo de Galizia per la uia da Chioza», *Príncipe de Viana*, 108-109 (1967), pp. 441-514. István SZÁSZDI LEÓN-BORJA, «Los cónsules de Portugal, Castilla y Aragón en Venecia durante los siglos XV-XVII», *Revista de historia moderna: Anales de la Universidad de Alicante*, 16 (1997), pp. 179-214. José Enrique LÓPEZ DE COCA CASTAÑER, «Sobre las galeras venecianas de Poniente y sus escalas ibéricas (siglo XV)», en *Homenaje a Tomás Quesada Quesada*, Granada, Universidad de Granada, 1998, pp. 401-426; *Id.*, «Las galeras venecianas de Poniente y Berbería desde la perspectiva española», *Medievalismo: Boletín de la Sociedad Española de Estudios Medievales*, 16 (2006), pp. 113-172. David IGUAL LUIS, «Las galeras mercantiles venecianas y el puerto de Valencia (1391-1534)», *Anuario de Estudios Medievales*, 24 (1994), pp. 179-199.

Entre los embajadores enviados a este estado septentrional italiano se encuentra Juan Claver, cuya trayectoria diplomática seguiremos con objeto de reconstruir las relaciones de los monarcas con Milán durante los años de la Liga Santa (1495-1499) y con Nápoles en la segunda campaña de conquista del reino (1499-1504).<sup>11</sup> La relevancia política de este personaje, situado en las zonas más conflictivas, le convierte en una figura clave de la política internacional que aún no ha recibido ningún estudio monográfico, a diferencia de otros embajadores destinados al observatorio italiano como Íñigo López de Mendoza,<sup>12</sup> Garcilaso de la Vega,<sup>13</sup> Joan Ram Escrivà,<sup>14</sup> Francisco de Rojas,<sup>15</sup> Jerónimo del Vich,<sup>16</sup> y otros procuradores eclesiásticos como Gonzalo de Beteta,<sup>17</sup> Joan Margarit,<sup>18</sup> Francisco Vidal de Noya,<sup>19</sup> Gonzalo Fernández de Heredia,<sup>20</sup> Juan Ruiz de Medina<sup>21</sup> o Bernardino López de Carvajal.<sup>22</sup>

Para abordar este cometido se ha empleado la documentación archivística desde una doble perspectiva, la italiana y la española. Por un lado, las ricas fuentes diplomáticas conservadas en el archivo estatal de Milán, especialmente la sección Carteggio Sforzesco titulada *Potenze Estere*, dividida en dos secciones específicas: «Aragona e

11 Para oponerse al intento francés de anexionarse el reino de Nápoles y Sicilia Fernando II de Aragón organiza en Italia la Liga Santa, un tratado de alianza firmado a mediados de abril de 1495 entre Venecia, el Papa, el duque de Milán, el emperador Maximiliano y los Reyes Católicos para la defensa de sus estados, que supondrá su primer gran éxito diplomático de carácter internacional.

12 José CEPEDA ADÁN, «Un caballero y un humanista en la Corte de los Reyes Católicos», *Cuadernos Hispanoamericanos*, 238-240 (1969), pp. 475-503. José Manuel MARTÍN GARCÍA, *Íñigo López de Mendoza. El Conde de Tendilla*, Granada, Comares, 2003.

13 Algunos acercamientos a su figura en Hayward KENISTON, *Garcilaso de la Vega. A Critical Study of His Life and Works*, Nueva York, Wentworth Press, 1922. Dean W. MCPHEETERS, «Una carta desconocida de los reyes católicos a su embajador en Roma, Garcilaso de la Vega», en Manuel Criado de Val (ed.), *Literatura hispánica, Reyes Católicos y descubrimiento. Actas del Congreso Internacional sobre literatura hispánica en la época de los Reyes Católicos y el descubrimiento*, Barcelona, PPU, 1989, pp. 388-393. Rosa Helena CHINCHILLA, «Garcilaso de la Vega Senior, patron of humanist in Rome: Classical Myths and the New Nation», *Bulletin of Hispanic studies*, 73-4 (1996), pp. 379-394.

14 Ivan PARISI, «La correspondencia cifrada entre el rey Fernando el Católico y el embajador Joan Escrivà de Romaní i Ram», *Pedralbes. Revista d'Història Moderna*, 24 (2004), pp. 55-115; *Id.*, «L'ambasciatore Joan Escrivà de Romaní i Ram e il libro delle Cartas Reales. Nuove fonti per lo studio delle relazioni tra la monarchia di Spagna e il regno di Napoli alla fine del '400», *Boletín de la Real Academia de Buenas Letras de Barcelona*, XLIX (2003-2004), pp. 189-224; *Id.*, *Joan Ram Escrivà, ambasciatore spagnolo presso la corte di Napoli: uno sconosciuto protagonista delle guerre d'Italia alla fine del quattrocento*, Nápoles, Università degli Studi Suor Orsola Benincasa, 2009; *Id.* (ed.), *La*

*corrispondenza italiana di Joan Ram Escrivà ambasciatore di Ferdinando il Cattolico (3 maggio 1484 - 11 agosto 1499)*, Battipaglia, Laveglia & Carlone, 2014.

15 Antonio RODRÍGUEZ VILLA, «Don Francisco de Rojas, embajador de los Reyes Católicos», *Boletín de la Real Academia de la Historia*, 28 (1896), pp. 180-202, 295-339, 364-402, 440-474; y 29 (1896), pp. 5-69. Paulina LÓPEZ PITA, «Francisco de Rojas: embajador de los Reyes Católicos», *Cuadernos de Investigación Histórica*, 15 (1994), pp. 99-158. Alessandro SERIO, «Una representación de la crisis de la unión dinástica: los cargos diplomáticos en Roma de Francisco de Rojas y Antonio de Acuña (1501-1507)», en Luis Antonio Ribot García, Julio Valdeón Barquero (dirs.), *Isabel la Católica y su época*, vol. II, Valladolid, Universidad de Valladolid, 2007, pp. 849-862. José GARCÍA ORO, «Francisco de Rojas (1446-1523): apuntes biográficos sobre un diplomático toledano cercano al Cardenal Cisneros», *Archivo ibero-americano*, 69/264 (2009), pp. 625-720. Á. FERNÁNDEZ DE CÓRDOVA MIRALLES, «Diplomáticos y letrados en Roma al servicio de los Reyes Católicos: Francesco Vitale di Noya, Juan Ruiz de Medina y Francisco de Rojas», *Dicenda. Cuadernos de filología hispánica*, 32 (2014), pp. 127-136.

16 Jesús MANGLANO Y CUCALÓ DE MONTULL (barón de Terrateig), *Política en Italia del Rey Católico (1507-1516). Correspondencia inédita con el embajador Vich*, Madrid, CSIC, 2 vols., 1963. Alessandro SERIO, «Servitore di due padroni: Jerónimo Vich e le diplomazie spagnole a Roma (1507-1519)», en Maria Antonietta Visceglia (ed.), *Diplomazia e Politica della Spagna a Roma. Figure di ambasciatori*, Roma, Croma, 2008, pp. 63-94.

17 Florentino ZAMORA, «Gonzalo de Beteta, embajador de Roma», *Celtiberia*, 7 (1957), pp. 129-132. José Manuel NIETO SORIA, «La nación española de Roma y la embajada del comendador santiaguista Gonzalo de Beteta (1484)», *Anuario de Estudios Medievales*, 28 (1998), pp. 109-121.

Spagna» (años 1455-1535) y «Spagna» (1469-1535). Un conjunto documental heterogéneo que abarca miles de documentos seriables de muy diversa procedencia y textos cualitativamente excepcionales, despachos o informes de embajadores que llegaron a Milán desde distintos enclaves diplomáticos en España. Y, por otro, un compartimento con documentación oficial, ahora desde Milán en respuesta para España, que comprende el fondo de Registri sforzeschi con las series de *Registri Ducali* (1183-1543) y *Registri delle Missive* (1447-1535).

A la correspondencia de Claver, los Reyes Católicos y el duque Ludovico Sforza allí conservada, hay que añadir los despachos e instrucciones rescatados por Luis Suárez Fernández del Archivo General de Simancas (Valladolid), la Biblioteca Nacional de España (Madrid), y la colección Salazar de la Real Academia de la Historia (Madrid), que hemos completado con fuentes inéditas conservadas en los mismos fondos y en el antiguo Archivo de la Casa Altamira, cuya documentación se encuentra en el Instituto Valencia de don Juan (Madrid), la Biblioteca Francisco Zabálburu y Basabe (Madrid) y la Bibliothèque Publique et Universitaire de Genève (Ginebra). Finalmente ha sido necesario recurrir al Archivo de la Corona de Aragón, al Archivo del Reino de Valencia y a otros archivos provinciales, municipales y diocesanos para reconstruir en lo posible la genealogía y el itinerario profesional de nuestro personaje.

18 A la muerte de Joan Margarit, cardenal y obispo de Girona, acontecida el 21 de noviembre de 1484, le sucedió Vidal de Noya como encargado de los asuntos reales: Antonio de la Torre, «Don Juan de Margarit, embajador de los Reyes Católicos en Italia, 1481-1484», *Escuela Diplomática*, Curso 1947-1948, Conferencias (1948), pp. 51-76. Robert B. TATE, Teresa LLORET, *Joan Margarit i Pau cardenal i bis. La seva vida i les seves obres*, Barcelona, Curial, 1976. José GOÑI GAZTAMBIDE, «Margarit, Juan», en Quintín Aldea Vaquero, Tomás Marín Martínez, José Vives Gatell (eds.), *Diccionario de Historia Eclesiástica de España*, vol. Suplemento, Madrid, CSIC, 1987, pp. 462-466. Lluís LUCERO COMAS, «Joan Margarit un cardenal gironí del Renaixement», «Inorets viscuts per Joan Margarit» y «Joan Margarit, l'humanista», *Revista de Girona*, 238 (2006), pp. 61, 62-67 y 68-73. Mariàngela VILALLONGA, Eulàlia MIRALLES, David PRATS (eds.), *El cardenal Margarit i l'Europa Quatrecentista. Actes del Simposi Internacional Universitat de Girona (14-17 novembre 2006)*, Roma, «L'Erma» di Bretschneider, 2008.

19 Raquel MADRID SOUTO, Óscar PEREA RODRÍGUEZ, «Francisco Vidal de Noya, obispo de Cefalú: clérigo, humanista y poeta al servicio del Rey Católico», en *Actas del XVII Congreso de Historia de la Corona de Aragón (Barcelona-Lleida 2000)*, vol. II, Barcelona, 2003, pp. 745-767. R. MADRID SOUTO, «Francisco Vidal de Noya, embajador del Rey Católico», en Manuel González Jiménez, María Isabel Montes Romero-Camacho (eds.), *La Península Ibérica entre el Mediterráneo y el Atlántico. Siglos XIII-XV*, Sevilla - Cádiz, Servicio de Publicaciones - Sociedad Española de Estudios Medievales, 2006, pp. 449-456. Á. FERNÁNDEZ DE CÓRDOVA MIRALLES, «Vidal de Noya, Francisco», en *DBE*, vol. XLIX,

Madrid, Real Academia de la Historia, 2013, pp. 902-904; actualizado en *Id.*, «Diplomáticos y letrados», pp. 117-121.

20 María Dolores CABRÉ, «El arzobispo de Tarragona, Gonzalo Fernández de Heredia», *Cuadernos de Historia Jerónimo Zurita*, 47-48 (1983), pp. 299-321. Roser SALICRÚ I LLUCH, «Gonzalo Fernández de Heredia», en *Història de la Generalitat de Catalunya i dels seus presidents*, vol. I: 1359-1518, Barcelona, Enciclopèdia Catalana, 2003, pp. 259-263. Á. FERNÁNDEZ DE CÓRDOVA MIRALLES, «Fernández de Heredia, Gonzalo», en *DBE*, vol. XIX, Madrid, Real Academia de la Historia, 2009, pp. 161-164.

21 Á. FERNÁNDEZ DE CÓRDOVA MIRALLES, «Ruiz de Medina, Juan», en *DBE*, vol. XLIV, Madrid, Real Academia de la Historia, 2013, pp. 784-786; actualizado en *Id.*, «Diplomáticos y letrados», pp. 122-127.

22 Gigliola FRAGNITO, «Bernardino López de Carvajal», en *DBI*, vol. XXI, Roma, Istituto della Enciclopedia Italiana, 1978, pp. 28-34. J. GOÑI GAZTAMBIDE, «Bernardino López de Carvajal y las bulas alejandrinas», *Anuario de Historia de la Iglesia*, 1 (1992), pp. 93-112. Flavia CANTATORE, «Un committente spagnolo nella Roma di Alessandro VI: Bernardino Carvajal», en Maria CHIABÒ, Silvia MADDALO, M. MIGLIO (eds.), *Roma di fronte all'Europa al tempo di Alessandro VI. Atti del Convegno (Città del Vaticano-Roma, 1-4 dicembre 1999)*, vol. III, Roma, Ministero per i Beni e le Attività Culturali, Direzione Generale per gli Archivi, 2001, pp. 861-871. Isabella IANNUZZI, «Bernardino de Carvajal: teoria y propaganda di uno spagnolo all'interno della curia romana», *Rivista di Storia della Chiesa in Italia*, 61 (2008), pp. 25-47. Á. FERNÁNDEZ DE CÓRDOVA MIRALLES, «López de Carvajal, Bernardino», en *DBE*, vol. XXX, Madrid, Real Academia de la Historia, 2009, pp. 395-401.

En el presente trabajo hemos prestado particular atención a la documentación diplomática tramitada por los Reyes Católicos en forma de instrucciones y los despachos enviados por el embajador desde sus distintos destinos diplomáticos. A la dificultad de recopilar esta dispersa documentación se añade la problemática de su desciframiento ya que buena parte de ella se encriptaba para evitar que su información fuera conocida. Para garantizar su secreto se usaban sistemas cifrados propios de la criptografía, que se basaban en un código de claves de sustitución de letras o de palabras por otras o por signos o números que, desde tiempos remotos, ha constituido un elemento de seguridad especialmente en los documentos usados en la diplomacia, es decir, en las comunicaciones entre los gobiernos y sus representantes en el exterior.<sup>23</sup>

Siguiendo al creciente desarrollo de las embajadas, la cifra fue muy usada en la Baja Edad Media y conoció un notorio auge a partir del siglo xv, como medio eficaz de garantizar el secreto de las comunicaciones y su inaccesibilidad a quienes tuviesen interés en interceptarlas. Su empleo se generalizó entre los Estados italianos, de donde se acabó por perfeccionar la empleada por otros monarcas europeos.<sup>24</sup> Se sabe, por ejemplo, que Alfonso el Magnánimo, rey de Aragón y de Nápoles y tío de Fernando el Católico, la utilizó en una carta cifrada escrita de su propia mano al duque de Milán.<sup>25</sup> En cambio, parece que fue el hijo del emperador Federico III, Maximiliano I, quien primero generalizó la cifra en la diplomacia imperial.

Isabel y Fernando también usaron la correspondencia cifrada durante su reinado, atribuyéndose a su poderoso secretario Miguel Pérez de Almazán una sistematización de las cifras que él mismo custodiaba y desarrolló en la década de 1490.<sup>26</sup> La necesidad de garantizar el secreto ante el conflicto con Francia y su extensión en Italia, debió favorecer esta correspondencia empleada en casi todas las embajadas, como demuestran los despachos de Puebla desde Inglaterra, J. Ram Escrivà desde Nápoles, Garcilaso de la Vega desde Roma, Lorenzo Suárez de Figueroa desde Venecia o Juan Claver desde Milán. Los colaboradores regios no dejaron de perfeccionarla

.....  
 23 Actualmente los estudios de criptografía son todavía bastante limitados en España. Véase Mariano ALCOCER, «Criptografía española», *Boletín de la Real Academia de la Historia*, 105 (1934), pp. 602-676. Juan Carlos GALENDE DÍAZ, «La escritura cifrada en España», *Actas del II Congreso de Jóvenes Historiadores y Geógrafos*, Valencia, 1993, pp. 693-699; *Id.*, «La escritura cifrada durante el reinado de los Reyes Católicos y Carlos V», *CEMYCYTH*, XVIII-XIX (1993-1994), pp. 159-178; *Id.*, «La correspondencia diplomática: criptografía hispánica durante la Edad Moderna», en *La correspondencia en la historia: modelos y prácticas de escritura epistolar. Actas del VI Congreso Internacional de Historia de la cultura escrita (Alcalá de Henares, 2001)*,

Madrid, Calambur, 2002, pp. 145-156. Véase también I. PARISI (ed.), *La corrispondenza italiana di Joan Ram*, pp. 113-125.

24 Lydia CERIONI, *La diplomazia sforzesca nella seconda metà del Quattrocento e i suoi cifrari segreti*, Roma, Il centro di ricerca editori, 2 vol., 1970.

25 Jerónimo ZURITA, *Anales de la Corona de Aragón*, edición a cargo de Ángel Canellas, Zaragoza, Institución Fernando el Católico, libro XV, cap. V.

26 Henry Arthur Francis KAMEN, *Fernando el Católico: 1451-1516, vida y mitos de uno de los fundadores de la España moderna*, Madrid, La Esfera de los Libros, 2015, p. 230.

y de adaptarla al uso de despachos cada vez más frecuentes y extensos, valiéndose, sobre todo a partir de 1500, de modelos italianos que tampoco eran infalibles.

El laborioso cifrado y descifrado debió de ocupar muy afanosamente a los embajadores de los Reyes Católicos.<sup>27</sup> Galende Díaz considera que este sistema criptográfico se basó en el «método de las tablas cifradoras», consistente en la sustitución del texto por un criptograma basado en un nomenclátor (conjunto de frases y palabras cifradas con bigramas y trigramas) y un alfabeto cifrado, donde diversas cifras sustituyen a una única letra. A veces en una misma correspondencia podrían utilizarse dos nomenclátors o dos alfabetos diferentes para dificultar aún más su desciframiento, como sucede en las cartas del embajador en Nápoles.<sup>28</sup> Un escollo que podía exigir un trabajo y dedicación extenuante, como prueba el apunte de Marin Sanudo sobre Juan Claver durante su embajada napolitana en 1501: *L'orator ysmano è occupato a trazer la zifra*.<sup>29</sup> Y es que los buenos cifradores serían comprensiblemente estimados, teniendo en cuenta la laboriosidad de su tarea. Habitualmente a cada embajador se enviaba una cifra propia y ésta se cambiaba de cuando en cuando para proteger el código secreto de idioma e impedir su descripción por terceros. Tales códigos se custodiaban celosamente en la corte y, el secretario Almazán era uno de sus máximos responsables. Buen ejemplo de cartas cifradas son los dos despachos emitidos en extenso por nuestro personaje desde la villa de Ocaña el 27 de diciembre de 1498 y dirigidos al duque de Milán, cuyo comienzo adjuntamos para ilustrar la complejidad de su lectura.<sup>30</sup>

En carta fechada en Valencia el 12 de enero de 1499, Claver indica al duque cuál había sido el procedimiento de envío de los despachos anteriores y todo cuanto ha sucedido a nivel personal desde su retorno.<sup>31</sup> Aunque había enviado su carta cifrada en castellano («lengua spanyola») a través del embajador milanés, había decidido «tradozirla en lengua italiana y ponerla en cifra porque meior la puedan sacar los cançelleros de vostra excellentia, la qual cifra yrá con la presente». Claver solicita al duque la confirmación de haber logrado el desciframiento de la carta en castellano para emplear esta lengua en los futuros despachos, pues «el screvir en italiano ya podrá pensar vuestra excellentia con quanto trabaio lo scrivo según que va bastardado».

27 En la Biblioteca de la Real Academia de la Historia, sign. 9/15, se conserva un ejemplar manuscrito titulado *Cifras de los Reyes Católicos*, donde además de una cifra general de Isabel y Fernando (ff. 7-9) y múltiples particulares, se encuentran otras seguidas entre celebridades privadas: Alonso de Silva, Garcilaso de la Vega, don Juan Manuel, el marqués de Villena, etc.

28 Sobre los métodos de desciframiento véanse las jugosas páginas de I. PARISI (ed.), *La corrispondenza italiana di Joan Ram*, pp. 114-125. Y su reciente trabajo «La decrittazione di cinque lettere cifrate di Juan Claver, ambasciatore spagnolo a Napoli durante le guerre d'Italia (1500-1502)», *Archivio Storico per le Province Napoletane* CXXXVII (2019), pp. 205-234.

29 Marino SANUDO, *I Diarii*, vol. III, Venecia, F. Visentini, 1879, col. 1356. Los tomos I, II, VII y XII están disponibles en: <http://www.liberliber.it/libri/s/sanudo/index.htm>. Véase el comentario de M. Á. OCHOA BRUN, «Carta en cifra de los Reyes Católicos», doc. 46 de la exposición L. SUÁREZ FERNÁNDEZ, Carmen MANSO PORTO (eds.), *Isabel la Católica en la Real Academia de la Historia*, Madrid, Real Academia de la Historia, 2004, pp. 166-167.

30 ASM, Fondo Sforzesco, Potenze Estere: Aragona e Spagna, cart. 656, docs. 89 y 90 (1499-XII-27). [Apéndice 11].

31 ASM, Sforzesco, Spagna, cart. 1267, doc. 106. [Apéndice 12].

El envío de correspondencia, cifrada o no, suponía un gran esfuerzo para el Estado, que tuvo que organizar un servicio permanente de correos que contara con un cierto número de personas y una tupida red de rutas. Los pagos se efectuaban a los embajadores o a los correos directamente, o bien a otras personas (contadores, tesoreros, continos, etc.) para que se los hicieran efectivos. En ocasiones, como demuestra el documento anterior, se utilizaron los servicios de compañías mercantiles, con experiencia y eficacia probadas. Claver duplicó a veces sus despachos, pues la peligrosidad de las rutas obligaba a enviar las misivas por diferentes caminos, lo que evidentemente aumentaba aún más el gasto. Todos los medios eran pocos para transmitir con la mayor celeridad y discreción la información necesaria para la toma de decisiones en aquellos años de intensa actividad diplomática y militar.

Afortunadamente la conservación de la transcripción de algunos despachos cifrados de Claver ha permitido reconstruir casi por completo sus nomenclátos. Para ello ha sido imprescindible la ayuda de Ivan Parisi, especialista en la escritura cifrada de J. Ram Escrivà (predecesor de Claver en la embajada napolitana), que ha logrado descifrar los despachos encriptados que nuestro embajador envió desde Milán y Nápoles. Sin su colaboración habría sido imposible conocer la preciosa información que contiene esta documentación inédita que, de otra forma, hubiera quedado vedada a los historiadores.

Con estas bases conceptuales y documentales, el presente trabajo se estructura en cinco grandes apartados. El primero ofrece la semblanza biográfica de Juan Claver, deteniéndose en los aspectos personales y familiares de su trayectoria. Los tres apartados siguientes abordan las principales etapas de su actividad diplomática y vital: la embajada de la corte de Ludovico Sforza (1495-1498); su regreso a la península ibérica con sus dos estancias en la corte (1498-1499); y finalmente su embajada ante Federico de Nápoles y sus posteriores servicios administrativos junto al Gran Capitán en los últimos años de la contienda napolitana (1499-1504). Tras las conclusiones finales, ofrecemos un apéndice genealógico que reconstruye los orígenes familiares y la descendencia de nuestro protagonista, a partir de las fuentes documentales disponibles.

A la postre, hemos incluido la transcripción de la documentación inédita más relevante de su actividad diplomática y administrativa, procedente de los fondos archivísticos descritos más arriba. Para el manejo de esta preciosa documentación ha sido imprescindible la pericia de Ivan Parisi con la documentación cifrada, la amabilidad de Javier Robles por guiarnos y bucear sobre el gran surtidor que constituyen los registros de Cancillería del Archivo de la Corona de Aragón, y la generosidad de Jose María Cruselles y Antoni Aura Gómez al proporcionarnos importantes datos documentales del Archivo del Reino de Valencia, fundamentales para reconstruir

la labor inquisitorial y los avatares biográficos de nuestro protagonista. Su esfuerzo y colaboración desinteresados constituyen una deuda de gratitud que no queremos ni podemos pasar por alto. Tampoco puede faltar en estas líneas el reconocimiento a la dirección y el personal de todos los archivos y bibliotecas que tan diligentemente atendieron nuestras consultas.

## SIGLAS

ABFZ	Archivo y Biblioteca de Francisco Zabáburu (Madrid)
ACA	Archivo de la Corona de Aragón (Barcelona)
ADPZ	Archivo de la Diputación Provincial de Zaragoza (Zaragoza)
ADV	Archivo Diocesano de Valencia (Valencia)
AGS	Archivo General de Simancas (Valladolid)
AHCB	Archivo Histórico de la Ciudad de Barcelona (Barcelona)
AHCM	Archivo Histórico Casa de Morelos (Michoacán-México)
AHN	Archivo Histórico Nacional (Madrid)
AHMV	Archivo Histórico Municipal de Valencia (Valencia)
AHPT	Archivo Histórico Provincial de Teruel (Teruel)
AHPZ	Archivo Histórico Provincial de Zaragoza (Zaragoza)
AHProZ	Archivo Histórico de Protocolos de Zaragoza (Zaragoza)
AIVJ	Archivo del Instituto Valencia de don Juan (Madrid)
AMA	Archivo Municipal de Alcañiz (Alcañiz)
APPV	Archivo del Real Colegio Seminario del Corpus Christi o Archivo del Patriarca de Valencia (Valencia)
ARV	Archivo del Reino de Valencia (Valencia)
ASM	Archivio di Stato di Milano (Milán)
ASMa	Archivio di Stato di Mantova (Mantua)
ASN	Archivio di Stato di Napoli (Nápoles)
BNE	Biblioteca Nacional de España (Madrid)
BPUG	Bibliothèque Publique et Universitaire de Genève (Ginebra)
BSDG	Biblioteca del Seminario Diocesano de Gerona (Gerona)
CODOIN	Colección de Documentos Inéditos para la Historia de España
CSIC	Consejo Superior de Investigaciones Científicas
DBE	Diccionario Biográfico Español (Real Academia de la Historia)
DBI	Dizionario Biografico degli Italiani (Istituto della Enciclopedia Italiana)
RAH	Biblioteca de la Real Academia de la Historia (Madrid)
RBME	Real Biblioteca del Monasterio de San Lorenzo de El Escorial (Madrid)